



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.  
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0374/2024  
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 30 de agosto del 2024

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.  
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.  
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza C3.**

**CONCLUSIONES:**

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las Instalaciones del Palacio de Gobierno, del 28 AL 29 de agosto del año en curso,** mediante el cual se llevó a cabo la **recepción de 45 credenciales de la Licencia Oficial Colectiva 110 (portación de armamento), correspondientes a los Elementos Adscritos a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal.**

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.  
2021-2024  
LIC. **OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ**  
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO

C.C.P.- ARCHIVO.